



JULIO CASTRO

JAVIER ETCHEBERRY,
 DIRECTOR DEL SERVICIO DE
 IMPUESTOS INTERNOS (SII):

“En el Estado se sigue funcionando como cuando no existían robos de autos ni crimen organizado”

■ El ingeniero golpea la mesa y pide una mayor coordinación entre las distintas instituciones para resolver los problemas de seguridad que, a su vez, derivan en delitos tributarios. También se muestra confiado en alcanzar las metas de recaudación de la Ley de Cumplimiento.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Como buen ingeniero, Javier Etcheberry sabe de la importancia de los números y de la gestión (o *management*, como le gusta repetir en esta entrevista).

Ya a siete meses de su regreso a la dirección nacional del Servicio de Impuestos Internos (SII), que se suman a los 12 años en que encabezó la entidad entre 1990 y 2002, el ejecutivo pone cifras sobre la mesa para ilustrar que los fiscalizadores volvieron a la calle. Y con todo.

Las clausuras de establecimientos por faltas tributarias prácticamente se cuadruplicaron el año pasado, a 3.115 desde las 867 de 2023. Mientras que en el lapso se realizaron más de 214 mil operativos de fiscalización a lo largo de todo Chile, lo que contrasta con los 85 mil del año anterior.

“Es un servicio distinto, es un país muy distinto y es un Gobierno distinto. Hay muchas cosas distintas y yo también estoy más viejo”, dice entre risas el ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y doctor por la Universidad de Michigan, cuando se le consulta por la principal diferencia entre el SII que abandonó en 2002

y al que arribó en julio de 2024, en reemplazo de Hernán Frigolett.

Y no solo el organismo ha cambiado, sino que también Chile: “Creo que hay menos cumplimiento que cuando yo dejé el servicio, cuando debería ser al revés. Lo que es un fenómeno nuevo, y que es muy grave, es el crimen organizado. Es algo insólito y muy grave”, dice Etcheberry.

- ¿Qué ha estado haciendo en materia de crimen organizado?

- Creamos una nueva unidad de combate al crimen organizado, y hemos partido con la detección de tres tipos de mafia: salmones, abastecimiento del comercio informal, y robo de vehículos. Estos grupos son transversales en todo el país.

Por ejemplo, en la industria del salmón hemos descubierto, mediante el análisis de facturas de venta y de compra, a empresas vendiendo más salmón del que compran. ¡Cómo se multiplican los salmones en algunas empresas! Hay una parte que está en negro, pues le compran a los que roban salmón. Estamos contactando a las empresas y algunas hasta cambiaron su comportamiento. Estamos hablando de cifras importantes.

- ¿Cuáles son las próximas acciones con estos grupos?

- Estamos juntando la información. ¿Hay delitos tributarios, así que obviamente vamos a presentar las querrelas. Con toda esa información vamos a colaborar con la Fiscalía.

- ¿Y en cuanto a los abastecedores del comercio informal?

- Gran parte de las cosas que se venden en el comercio ambulante son importadas. Muchos vendedores ambulantes venden las mismas cosas. Entonces, uno va a los importadores y ahí la información no cuadra. Compran productos en el extranjero a valores que son discutibles, como por ejemplo a 30 centavos de dólar, y después prácticamente no los venden. Ahí hemos pillado varias cosas trabajando con Aduanas, como que hay bandas organizadas, maniobras tributarias y montos grandes. Y hay delitos tributarios claros.

- ¿Qué han detectado respecto al robo de vehículos?

- Hemos tenido bastante colaboración de Carabineros y la PDI. Sin embargo, creo que es un sector que amerita mucho más control de Impuestos Internos.

Establecimos un control en Angos-

tura, además del control de Aduanas, Sernapesca, Salud, etc.. Creo que falta un control más físico y presencia en el territorio, no estamos aprovechando todas las potencialidades que tenemos.

- ¿A qué se refiere?

- Los autos y los camiones tienen patentes. Cuando se roba un vehículo, al principio escapan con la patente original y ahí creo que falta más control.

Le voy a dar una primicia: en el control de Angostura, un camión trató de evadir el control carretero de Impuestos Internos, ya que ahora es una infracción tributaria no parar ante un control carretero. Carabineros lo persiguió y luego el conductor dejó el camión. En su interior encontramos armas y un inhibidor de señal. Entonces, no es solo un tema tributario, sino un tema país. Tenemos que tener control en la calle para saber lo que está pasando. Si solo miramos los computadores y creemos que en los computadores van a salir todas estas cosas... por Dios.

- ¿Qué rol le caben a otras instituciones, por ejemplo las concesionarias de las autopistas?

- Uno tiene que tomar esto como un tema país y tiene que haber un control, que no puede ser solo de Impuestos Internos. Se necesita el apoyo de Carabineros y de la fuerza pública para evitar que ocurran cosas como esta.

Yo fui ministro de Transportes y Obras Públicas. Tenemos información en línea en Santiago de todos los vehículos que pasan por las grandes carreteras. En las autopistas tienen la foto de todos los autos con y sin patente. Entonces, en Chile no aprovechamos la tecnología. Esto es un tema de equipo. Hay muchas denuncias que hacen las concesionarias, pero no hay una coordinación para pillar ese vehículo.

Entonces, si la principal prioridad de los chilenos es la inseguridad, ¿cómo no nos coordinamos mejor para poder resolver estos temas? Tenemos la tecnología porque están las concesionarias con toda la información. Hay cámaras, reconocimiento facial, las patentes. Tenemos muy buena comunicación de Internet en Chile. ¿Cómo no somos capaces de enfrentar mejor esto?

A veces en el Estado se sigue funcionando como cuando no existían los robos de autos ni el crimen organizado. ¿Antes en qué consistían los robos de autos? Que alguien dejaba el auto en la noche y alguien lo abría con un destornillador y se lo llevaba. Ahora hay bandas que subcontratan a algunos para que encañonen, le sacan o clonan la patente, los reducen, los comercializan en Bolivia. Son organizaciones eficientes, con precios que compiten entre sí.

Entonces, hay que remozar también el Estado en estos temas.

Hacienda recorta \$ 6.300 millones a Impuestos Internos, pero Etcheberry enfatiza: "Hay que ver cómo uno apechuga"

■ Señala, eso sí, que está pidiendo mayor flexibilidad presupuestaria dentro del organismo. También anticipa los cambios que tendrá el informe sobre evasión de IVA e impuesto a la renta.

- ¿Cuánto fue el recorte presupuestario que le aplicó Hacienda este año?

- Son \$ 6.365 millones, o sea el 5% en gasto corriente y un 2% en personal. Son las cifras de la ley, a todos les cortaron lo mismo.

- ¿Ese recorte le permite hacer su trabajo?

- Difícil, pero estamos viendo cómo lo hacemos. Yo he estado otras veces en el Estado y uno tiene que aperrar y hacer las cosas con lo que tiene. Estoy tratando y espero con eso cumplir con lo que son las responsabilidades. Eso es lo que estoy tratando, hay que ver cómo uno apechuga. Lo único que quiero es más flexibilidad en los recursos. Porque si además de que me recortan no me dejan cambiar la plata de aquí para allá, ahí sí ya es más complicado.

- Pasando a otro tema, ¿cuánto van a

cambiar las cifras de evasión de IVA y renta con el nuevo informe que presentará Michel Jorratt en marzo?

- Hay un tema que se va a explicar mucho más, que es numérico matemático: que si alguien evade IVA, es un 19%, pero si alguien evade renta, entonces evadió un impuesto de Primera Categoría y evadió el Global Complementario. Si uno calcula por esa evasión de IVA cuánto debería haber pagado renta y evadió renta, le sale en IVA un porcentaje más bajo que el porcentaje de evasión en renta. Y es la misma evasión. Lo que pasa es que las tasas en renta son más altas. Como son más altas, el valor evadido es mayor. Pero es un problema matemático aritmético de las tasas.

Lo otro es que hay gente que evade renta de otras maneras, no evadiendo IVA sino que haciendo pillerías con la renta. Enton-

ces, hay que explicar bien eso.

Le he pedido precisiones a Michel Jorratt e ir mucho más al detalle respecto a en qué sectores se evade IVA y renta. Hemos encontrado que en las grandes empresas prácticamente todos cumplen, entonces hay otros que no cumplen. Y obviamente están las mafias y el comercio ambulante, y gente que subdeclara o se equivoca en su declaración.

También hay contribuyentes que hacen maniobras, por ejemplo en las disoluciones patrimoniales, cuando los dueños de las empresas les traspasan a sus hijos, a los nietos y hacen todo tipo de maniobras -bastante burdas a mí parecer- para no pagar impuesto a la renta ni herencias ni donaciones.

- ¿No deberían cambiar los números finales? El informe inicial hablaba de una evasión de IVA y renta de 6,5% del PIB.

- Diría que poco en el IVA y en renta algo, pero sobre todo es la explicación la que puede cambiar.

"Creo que hay menos cumplimiento que cuando yo dejé el servicio, cuando debería ser al revés. Lo que es un fenómeno nuevo, y que es muy grave, es el crimen organizado. Es algo insólito y muy grave".

"Hemos descubierto, mediante el análisis de facturas de venta y de compra, a empresas vendiendo más salmón del que compran. ¡Cómo se multiplican los salmónes en algunas empresas! Hay una parte que está en negro, pues le compran a los que roban salmón".

Propiedad minoritaria en Klap: No supedita mi rol como director del SII"

■ - ¿Va a vender su participación minoritaria en la empresa de medios de pago Klap?

- Yo he hecho mi declaración de patrimonio. Es pública. Tengo una parte importante de mi patrimonio en Klap. Yo también tengo un pequeño porcentaje que invertí en la empresa de mi hija, Toku. Y tengo un poco de plata en la cuenta 2 de la AFP y la tengo en un banco que me lo administra en un fondo mutuo. También tengo mi casa y una casa en Aculeo.

La gestión de Klap la lleva el socio mayoritario, que es Sonda, y yo no puedo participar en la gestión. Yo tengo derecho a un director en Klap y designé a una de mis hijas.

Entonces, si yo quisiera que el día de mañana la empresa se vendiera, que se venda a un muy buen precio para yo tener bastante dinero por mi inversión. Ahora, si los mayoritarios y el mercado deciden que se vende muy barato, bueno, me va a ir muy mal. Pero no supedita mi rol como director de Impuestos Internos.

Repatriación de capitales y cumplimiento tributario

- ¿Fue decepcionante para usted no lograr la meta de recaudación de la repatriación de capitales?

- No. Uno lo puede mirar de muchos lados. La pregunta es por qué fue tan baja. Hicimos harto empeño para ayudar a todos los que tenían dinero afuera y que no lo habían declarado. No quedamos con la impresión que si lo hubiéramos extendido a seis meses más hubiera habido muchos más ingresos.

- ¿Por qué?

- Ha habido cambios legales que han obligado a los chilenos que tenían su dinero en el exterior a declarar. Lo otro es que parece que los que sacaron la plata de mala forma aprovecharon

las ventanas anteriores.

Ahora, no quiero ser ingenuo, pero parece que no son tantos los dineros de los chilenos que deberían estar registrados acá y que no están registrados. Pero puedo darle una respuesta mucho más completa a finales de este año, porque vamos a usar los convenios de intercambio de información para ver todo lo que puedan tener los chilenos afuera y por qué no están registrados.

- ¿Usted sigue convencido de que se logrará la meta de recaudación de cumplimiento tributario? El ministro Marcel acogió en la reforma de pensiones la inquietud respecto de que esta ley no recaude lo esperado.

- Uno nunca está seguro, pero veo cómo se están movilizand los distin-

tos subdirectores y todo el personal, cómo nos estamos alineando en torno a esa meta y cómo hay muchas cosas que estamos mejorando que creo que van a ayudar.

Vamos a tener la información de las transacciones que la gente pagaba desde una cuenta corriente. Y con eso los comerciantes evadían el IVA. Además, en los casos de delito tributario vamos a poder pedirle al juez la información bancaria de algunos contribuyentes sin alertarlos. Vamos a poder tomar como un todo a los grupos empresariales, donde a veces hay bastante abuso. En la Norma Antielusión se precisaron algunos conceptos y se acortaron los plazos y ahí nos ha ido bastante bien.

- Pero también hay un problema en quienes están al margen del sistema tributario.

- Hay un aumento sostenido de los locales que clausuramos. Eso significa que los comerciantes saben que Impuestos Internos los está controlando. Hay que dar boleta y eso indudablemente va a significar mejorar cierta recaudación.

En cuanto a los informales, los bancos no le van a poder prestar a alguien que no tenga inicio de actividades. Eso va a ser una presión grande. Las plataformas de pago no pueden aceptar gente que no tenga ni su actividad o un comportamiento tributario no razonable. También estamos ayudando a quienes no sabían iniciar actividades y formalizarse para que lo hagan.

- Entonces, ¿está tranquilo que se va a alcanzar la meta?

- Estamos haciendo todo lo posible. Y como veo que hay bastante evasión y mucha gente está al margen, creo que vamos a cumplir la meta.